

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN NACIONAL. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Alejandra Jáuregui, Selene Pacheco y Emanuel Orozco

POLÍTICAS
PARA UNA
EDUCACIÓN
FÍSICA DE
CALIDAD



Análisis de la situación nacional

Preparado por:

Alejandra Jáuregui de la Mota, D.C.

Coordinadora Nacional del proyecto

Selene Pacheco Miranda, MSP

Investigadora del Instituto Nacional de Salud Pública

Emanuel Orozco Núñez, MSP

Investigador del Instituto Nacional de Salud Pública

Cuernavaca, Morelos a 30 de septiembre de 2016

Resumen

La inactividad física es responsable de 5.3 millones de muertes al año en el mundo, lo cual es comparable al número de muertes debidas al tabaquismo. La educación física de calidad es una intervención de probada eficacia para aumentar los niveles de actividad física en escolares y fomentar la adquisición de hábitos saludables y valores a lo largo de la vida. El proyecto “Políticas para una Educación Física de Calidad” de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un esfuerzo internacional para la generación de recomendaciones para la formulación de una política pública que promueva la prestación de educación física de calidad. Actualmente se encuentra en su segunda fase, la cual consiste en la revisión de la política pública para la prestación de educación física en cuatro países (México, Fiji, Zambia y Sudáfrica) con el afán de generar una política que promueva la prestación de educación física de calidad. El presente documento presenta un análisis de la situación nacional en torno a la prestación de educación física en México, mostrando un panorama general de las clases de Educación Física en el país. Los resultados sugieren que existen grandes áreas de oportunidad de mejora para las clases de Educación Física en México. La revisión documental realizada permite establecer que las políticas públicas para la prestación de la educación física son de carácter programático, centrándose esencialmente en un cuerpo robusto de documentos de carácter normativo. Sin embargo, no hay una línea de acción clara para garantizar la prestación de Educación Física de Calidad en las escuelas.

Contenido

Resumen.....	3
1. Introducción.....	6
2. Antecedentes.....	7
2.1 La UNESCO y la promoción de la Educación Física de Calidad.....	8
2.2 Actividad física, deporte y educación física.....	10
2.3 La educación física de calidad como una estrategia para la promoción de la actividad física en el entorno escolar.....	11
Otros beneficios de la Educación Física de Calidad.....	11
3. Objetivos.....	12
4. Metodología.....	12
5. Resultados.....	13
5.1 Inactividad física en niños y jóvenes mexicanos.....	13
5.2 Inversiones en la promoción de la actividad física en niños en México.....	13
5.3 Las clases de Educación Física en México.....	14
Prácticas actuales.....	14
Relevancia.....	16
Infraestructura y equipo.....	16
Recursos humanos.....	16
5.4 El currículo de Educación Física.....	17
La nueva reforma educativa.....	17
5.5 Formación de profesores en Educación Física.....	18
Las escuelas Normales.....	19
Las Universidades Públicas y Privadas.....	20
Oportunidades de capacitación y formación continua.....	20
5.6 Monitoreo y evaluación de la Educación Física.....	22
Perfil, parámetros e indicadores para docentes en educación física.....	22
5.7 Políticas públicas para la prestación de la Educación Física.....	22
El Plan Nacional de Desarrollo.....	23
Programa Sectorial de Educación.....	24
Programa Nacional de Cultura Física y Deporte.....	27
Programa Sectorial de Salud.....	31
6. Conclusiones.....	32
Referencias.....	34

Anexos.....	37
Anexo 1. Ejes y temas y ejemplos de actividades de la materia Cultura Física y Salud de la nueva Propuesta Curricular 2016.....	38
Anexo 2. Mapa curricular del Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física de la Normal de Educación Física.....	41
Anexo 3. Perfil, parámetros e indicadores para los docentes de Educación Física en Educación Básica. Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2015.....	43

I. Introducción

La inactividad física es responsable de 5.3 millones de muertes al año en el mundo, lo cual es comparable al número de muertes debidas al tabaquismo [1]. A nivel global el 80.3% de los jóvenes de 13 a 15 años y el 30.1% de los adultos son inactivos [2]. A pesar de las mejoras en los sistemas de vigilancia de la inactividad física en el mundo en los últimos años, las tendencias indican que no ha habido mejoras en las prevalencias de este factor de riesgo [3]. En el caso particular de México, existe evidencia de que la inactividad física ha aumentado [4]. En 2013, la inactividad física tuvo un costo total (costos directos + costos indirectos) de cerca de 900 millones de dólares, y cerca del 0.5% del gasto total en salud [5]. Lo anterior, ha llevado a considerar a la inactividad física como una pandemia global y diversas organizaciones internacionales han hecho un llamado a la acción para abordar esta problemática [6, 7].

La promoción de actividad física desde edades tempranas es de gran importancia para el establecimiento de hábitos saludables que perduren a lo largo de la vida [8]. El ambiente escolar brinda un punto de entrada para abordar a niños y jóvenes y fomentar hábitos de vida saludables, incluyendo los de actividad física [9]. Durante la jornada escolar los niños y jóvenes tienen varias oportunidades para realizar actividad física, incluyendo la clase de educación física, el recreo y el transporte de la casa a la escuela, y viceversa. A pesar de lo anterior, la evidencia en México demuestra que la actividad física de los preescolares disminuye al entrar a la primaria, y se ha sugerido que este cambio es debido en gran parte a las características del ambiente escolar [10]. Por ejemplo, un estudio realizado en escuelas públicas de la Ciudad de México reportó que en una clase de educación física de 50 minutos, el tiempo destinado a la actividad física de intensidad moderada a vigorosa no superó los 10 minutos, y las actividades realizadas durante la clase no promovían la inclusión de todos los estudiantes [11].

Mientras que los modelos ecológicos para la promoción de la actividad física consideran que este comportamiento está determinado por factores a diferentes niveles (individual, social y político) [12], se ha recomendado utilizar un enfoque de sistemas para aumentar la actividad física en los niños y adolescentes, el cual contemple las diferentes interacciones dinámicas entre los tres niveles [13]. Por lo tanto, se considera que la integración de los estudiantes, actores clave y los diversos niveles de política es la mejor forma de influir cambios sustentables en los comportamientos de actividad física a nivel poblacional [13].

Existe una variedad de intervenciones a nivel escolar de probada eficacia para aumentar los niveles de actividad física de los escolares, dentro de las cuales se encuentra la provisión de educación física de calidad en el currículo escolar [9]. La educación física de calidad consiste

en una clase de educación física planificada, progresiva e inclusiva que actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida, apoyando la adquisición de competencias psicomotoras, sociales y emocionales que definen ciudadanos seguros de sí mismos y socialmente responsables [14]. La evidencia ha documentado efectos positivos de las intervenciones que consideran políticas para educación física de calidad sobre la frecuencia y duración de la actividad física, la actividad física total y los niveles de actividad física de intensidad moderada a vigorosa de niños y adolescentes [15, 16].

A pesar de ello, la prestación de la educación física está disminuyendo en todas las regiones del mundo, incluido México al [14, 17]. Diversas organizaciones internacionales han señalado que los recortes en la prestación de la educación física sólo conseguirán incrementar el problema de la inactividad física de forma exponencial [14]. De esta forma, la UNESCO ha hecho un llamado a la acción para que los Gobiernos tomen medidas políticas para garantizar que esta asignatura no sea desplazada de los currículos escolares. Con el afán de promover los beneficios amplios de la educación física de calidad a nivel social y para el desarrollo, y de apoyar de manera práctica a los gobiernos en el desarrollo y la implementación de políticas de educación física de calidad inclusivas, la UNESCO ha lanzado su proyecto “Políticas para una Educación Física de Calidad” (<http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/physical-education-and-sport/policy-project/>) [14]. El proyecto de la UNESCO consiste en la puesta en práctica de una metodología estandarizada para la revisión y desarrollo de recomendaciones de políticas nacionales para una educación física inclusiva y centrada en los niños.

En el periodo 2016-2017 la UNESCO apoyará a cuatro países piloto, incluyendo a México, para la implementación de la metodología, la cual considera 1) el desarrollo de un análisis de la situación nacional en torno a las políticas para la educación física, 2) el desarrollo de recomendaciones para una política para una educación física de calidad por parte de un Grupo Técnico de Trabajo y una Junta Directiva, y 3) la evaluación de las recomendaciones de política propuestas [14]. El presente documento corresponde al inciso 1) y presenta los resultados de una revisión de escritorio de los principales datos demográficos en torno a la prestación de las clases de educación física en México, un mapeo de los diferentes actores clave en el campo de la educación física, así como los diferentes planes, programas y fuentes de financiamiento para la educación física.

2. Antecedentes

La prestación de la educación física está disminuyendo en todas las regiones del mundo [14]. Es esencial que los Gobiernos tomen medidas políticas para garantizar que esta asignatura

goce del lugar que le corresponde en los currículos escolares y que, por lo tanto, los alumnos estén expuestos a la práctica de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en forma de juegos y deportes organizados [14].

Cada vez más, los Gobiernos y agentes del desarrollo reconocen el amplio valor de la educación física y el deporte. Desde 1952, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha trabajado activamente para promover la fuerza y el potencial transversal de la educación física y el deporte [14].

Los beneficios de una educación de calidad se ven reflejados en el desarrollo nacional, en la prosperidad individual, en la salud y estabilidad social; sin embargo, para potenciar estos beneficios es necesario establecer diversas estrategias e intervenciones en el contexto escolar [18]. Es por esta razón que la metodología en el aprendizaje ha evolucionado, y la Comisión Especial sobre Métricas de los Aprendizajes (CEMA) propuso en el año 2012 un marco conceptual que identifica siete dominios de aprendizaje para los niños y niñas en preescolar, primaria y secundaria [18]. El dominio de bienestar físico, y el dominio social y emocional incluyen subdominios relacionados con la promoción de la actividad física, la autoeficacia y la promoción de valores sociales y comunitarios [18].

Aunado al marco conceptual de la CEMA, en el año 2015 se actualizó la Carta de Educación Física, la Actividad Física y Deporte (ahora Carta Internacional de Educación Física, Actividad Física y Deporte) durante la 38ª Conferencia General de la UNESCO [19]. En esta carta se establecieron los estándares de calidad que deben incluirse en la educación física, la actividad física y el deporte.

Reconociendo que estas acciones son un pilar fundamental para promover la paz y el desarrollo de las naciones, la UNESCO ha hecho un llamado a todos los gobiernos para invertir en el diseño e implementación de políticas públicas para la prestación de la educación física [14]. A pesar de que se han observado algunos avances positivos, únicamente el 79% de los países tienen registrada a la asignatura de educación física dentro de su mapa curricular; el 71% tienen alguna regulación en la implementación de estas políticas y solo el 53% de las escuelas primarias tiene profesores capacitados en la materia [14].

2.1 La UNESCO y la promoción de la Educación Física de Calidad

En respuesta al llamado a la acción para abordar la pandemia de la inactividad física a nivel global, en 2013 la UNESCO realizó una encuesta mundial para explorar la situación de la

educación física. Tras dicha investigación, se llegó a la conclusión de que hay numerosos casos de compromiso político por parte de los gobiernos a favor de la educación física, sin embargo, mientras algunos gobiernos se comprometieron a legislar sobre la enseñanza de educación física, otros han sido ya sea lentos o refractarios a traducir tales compromisos en acción a través de una aplicación efectiva y con la garantía de un servicio de calidad [14]. Asimismo, la encuesta permitió identificar siete áreas de preocupación [14]:

- 1) Las brechas persistentes entre las políticas para la educación física y su implementación,
- 2) Las lagunas existentes en el tiempo de enseñanza programado
- 3) La pertinencia y la calidad de los programas escolares de educación física
- 4) La calidad de los programas de formación inicial de los profesores
- 5) Las deficiencias en la calidad y el mantenimiento de las instalaciones
- 6) Los obstáculos persistentes en la igualdad de provisión y acceso para todos,
- 7) La pobre coordinación entre la escuela y la comunidad

De esta forma, la UNESCO diseñó el proyecto Políticas para una Educación Física de Calidad, el cual pretende apoyar a los Gobiernos en el desarrollo y la implementación de políticas de educación física de calidad inclusivas, capacitar a las partes interesadas locales y abogar por normas mínimas para una educación física de calidad, y fomentar un marco coherente y cooperativo para escuelas activas [14]. El proyecto consta de tres fases. La primera fase inició en 2010 y consistió en la creación de un conjunto de documentos que proporcionan una metodología estandarizada para el desarrollo de recomendaciones de política pública a nivel local para una Educación Física de Calidad. Dichos documentos se encuentran disponibles en línea en la siguiente dirección: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/physical-education-and-sport/policy-project/> y consisten en tres herramientas:

- 1) Guía de Educación Física de Calidad para los responsables políticos [14]: Consiste en una guía para revisar y fortalecer las medidas políticas en el país para una educación física de calidad. Contiene parámetros de referencia adaptables a la localidad para su implementación, listas de control, ejemplos de buenas prácticas, y una matriz para la evaluación de políticas.
- 2) Metodología [20]. Este documento está dirigido a un grupo de trabajo técnico, el cual estará encargado de la parte medular del desarrollo de las recomendaciones de política. Brinda los pasos y buenas prácticas para llevar a cabo el proceso de desarrollo de política.
- 3) Infográfico haciendo promoción de la inversión pública en una política de educación física de calidad inclusiva y centrada en los niños [21].

Actualmente se encuentra en desarrollo la segunda fase, la cual consiste en la revisión de la política nacional de educación física de acuerdo con el conjunto de documentos desarrollados en la primera fase detallados anteriormente [14, 20, 21]. Durante esta fase se pretende implementar la revisión de política nacional en cuatro países piloto: Fiji, México, Sudáfrica y Zambia. El proceso de revisión contempla como primer paso una fase preparatoria, donde se establece una Junta Directiva y un Grupo Técnico de Trabajo o expertos nacionales. Estos cuerpos de trabajo serán los responsables del desarrollo de recomendaciones para una política para la educación física de calidad. Posteriormente se contempla un análisis de la situación nacional, a través de una evaluación de diseño y de implementación de las políticas para la prestación de educación física, con la finalidad de identificar los aspectos clave de la política que deben ser abordados. El análisis es realizado por una Universidad, que en el caso de México este papel será desarrollado por el Instituto Nacional de Salud Pública. Con base en estos resultados, el Grupo Técnico de Trabajo desarrollará recomendaciones para una política para la prestación de educación física de calidad. Finalmente, la aceptabilidad de las recomendaciones de política pública será evaluada por actores clave (representantes relevantes del gobierno y de la sociedad civil). En esta fase, la Universidad actúa como implementador de la evaluación.

La fase final del proyecto consistirá en la implementación de las recomendaciones de política de educación física en cada uno de los países piloto. La realización de esta fase dependerá de la voluntad política y fuentes de financiamiento de cada país.

2.2 Actividad física, deporte y educación física

La *actividad física* es un término muy amplio que generalmente comprende cualquier movimiento corporal que exija un gasto de energía por encima del nivel basal, es decir del nivel en reposo [22]. Incluye el juego activo y actividades habituales y cotidianas como andar o ir en bicicleta, así como las tareas domésticas y de jardinería [22].

El *deporte* por su parte involucra todas las clases de *actividad física* que contribuyen a la buena forma física, al bienestar mental y a la interacción social [14]. Este término incluye el juego, el esparcimiento, el deporte organizado, improvisado o competitivo y los juegos o deportes tradicionales. Los valores centrales del *deporte*, son aquellas ideas y principios que giran en torno al juego limpio, el respeto, la honradez, la amistad y la excelencia [14]. Las organizaciones deportivas tienen la responsabilidad de defender y proteger estos valores.

La *educación física* es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en la educación infantil, primaria y secundaria [13]. En este sentido, la *educación física* actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y

jóvenes a través de las clases de *educación física* debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar a una vida físicamente activa [13, 14].

2.3 La educación física de calidad como una estrategia para la promoción de la actividad física en el entorno escolar

Dado que los niños pasan gran parte del día en la escuela, este entorno es considerado como un medio prometedor para la promoción de la actividad física [9]. Durante la jornada escolar los niños tienen varias oportunidades para realizar actividad física, incluyendo la clase de educación física, el recreo y el transporte de la casa a la escuela, y viceversa. La clase de educación física es reconocida como uno de los principales medios para la promoción de la actividad física en los entornos escolares [13]. Para muchos niños, especialmente los procedentes de entornos menos favorecidos, la educación física representa las únicas sesiones regulares de actividad física [13]. Por lo tanto, es especialmente importante que los niños obtengan su derecho a recibir una educación física de calidad dentro de los currículos escolares.

Las recomendaciones internacionales establecen que el currículo escolar debe considerar la impartición de clases de educación física de al menos 150 minutos por semana [13]. Además, se recomienda que la asignatura de educación física sea flexible y se desarrolle en espacios seguros, accesibles y con adecuado equipamiento, y que incluya un enfoque inclusivo de género, así como de grupos vulnerables y minoritarios [14].

La evidencia sugiere que la participación regular en clases de educación física de calidad ayuda a los niños y adolescentes a alcanzar los niveles recomendados de actividad física moderada a vigorosa y mejorar su condición física [13]. Además, se ha documentado que los mayores efectos de las intervenciones de educación física de calidad se logran a través de estrategias que consideran abordajes sistémicos donde se involucran los actores clave y el ambiente de las escuelas, así como las políticas para educación física de calidad [13]. Dichas intervenciones han probado ser eficaces en aumentar la y duración de la actividad física, la actividad física total y los niveles de actividad física de intensidad moderada a vigorosa de niños y adolescentes [13].

Otros beneficios de la Educación Física de Calidad

A diferencia de una clase de educación física regular, la cual tiene un enfoque individualista y enfatiza la participación en deportes y actividades basadas en el rendimiento, la educación

física de calidad consiste en una clase de educación física planificada, progresiva e inclusiva que actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida, apoyando la adquisición de competencias psicomotoras, sociales y emocionales que definen ciudadanos seguros de sí mismos y socialmente responsables [13, 14].

La educación física de calidad debe permitir la alfabetización física de niños y jóvenes. Una persona físicamente alfabetizada demuestra seguridad y confianza en sí misma en sintonía con sus capacidades motrices. Demuestra control y coordinación sólida y puede responder a las exigencias de un entorno cambiante. Se relaciona bien con los demás, demostrando sensibilidad en su comunicación verbal y no verbal y tiene relaciones empáticas. Disfruta descubriendo nuevas actividades y acoge con agrado los consejos y orientaciones, confiando el conocimiento que experimentará con el éxito. Aprecia el valor intrínseco de la educación física, así como su contribución a la salud y el bienestar, y será capaz de mantener a la actividad física a lo largo de su vida. Estudios recientes han demostrado también que los niños físicamente activos tienen también mayores logros académicos [23].

3. Objetivos

El objetivo del presente documento consiste en realizar un análisis de la situación nacional de la Educación Física en México a través de una investigación documental en torno a la prestación de Educación Física dentro del sistema de educación básica, considerando los principales datos demográficos, estadísticas, y políticas, programas, normativas, y acciones actuales que están relacionadas con la prestación de educación física en el país.

4. Metodología

En el mes de septiembre del 2016 se realizó una revisión no sistemática en torno a la prestación de educación física en México. La búsqueda se centró en los siguientes temas: 1) Prevalencias de inactividad física en niños y jóvenes mexicanos, 2) Inversiones para la promoción de la actividad física en México, 3) Las clases de educación física en México, 4) Formación de recursos humanos para la prestación de educación física en el país, 5) Oportunidades de educación continua y capacitación, 6) Monitoreo y evaluación de la Educación Física, y 7) Políticas y programas para la prestación de la educación física en el entorno escolar. La búsqueda de evidencia científica se realizó a través de PubMed (MEDLINE) utilizando los siguientes términos: *physical education*, *Mexico*, y *children*. La evidencia científica se complementó con literatura gris a través de búsquedas en Google y Google Académico utilizando los mismos términos de búsqueda en inglés y en español. Los resultados obtenidos fueron ordenados y se presentan según temas de interés.

5. Resultados

5.1 Inactividad física en niños y jóvenes mexicanos

La actividad física es un elemento esencial para la salud y el bienestar integral de los niños. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que todos los niños y jóvenes de 5 a 17 años de edad, con independencia de su género, raza, etnicidad o nivel de ingresos, realicen un mínimo diario de 60 minutos de actividad física moderada a vigorosa (en una o más sesiones) para mantener un perfil cardiorrespiratorio y metabólico saludable, una menor grasa corporal, mejor salud ósea, y menor presencia de síntomas de ansiedad y depresión [6]. Para los niños y jóvenes de este grupo de edad, la actividad física consiste en juegos, deportes, desplazamientos, actividades recreativas, educación física o ejercicios programados, en el contexto de la familia, escuela o comunidad [6]. Sin embargo, los avances tecnológicos han propiciado que las personas tengan un estilo de vida más sedentario con periodos breves y esporádicos de actividad física de intensidad moderada o vigorosa durante el día.

En la actualidad, la inactividad física contribuye con 5.3 millones de muertes prematuras anualmente [1], y es el cuarto factor de riesgo de mortalidad más importante a nivel mundial [24]. Se ha asociado con la aparición y la falta de control de diversas enfermedades crónicas como obesidad, hipertensión, diabetes mellitus, dislipidemias, osteoporosis y ciertos tipos de cánceres [1]. Los niveles de inactividad física son elevados en prácticamente todos los países desarrollados y en desarrollo [2]. Se estima que el 80.3% de los jóvenes entre 13 y 15 años realizan menos de 60 minutos de ejercicio al día [2], y que los niños en educación básica solo utilizan entre 2 y 3% del tiempo libre para realizar algún tipo de actividad física [14]. A pesar de que en México no se cuenta con información sobre las prevalencias nacionales de inactividad física en población joven, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) del año 2012, el 58.6% de los niños y adolescentes de 10 a 14 años no refieren haber participado en ninguna actividad física organizada durante los 12 meses previos a la encuesta, y el 22.7% de los adolescentes entre 15 y 18 años no cumplieron con las recomendaciones de actividad física [25].

5.2 Inversiones en la promoción de la actividad física en niños en México

En 2015, un grupo de investigadores de diversas instituciones nacionales e internacionales unieron sus esfuerzos para preparar la tercera edición de la Boleta de Calificaciones

Mexicana sobre Actividad Física en Niños y Jóvenes [26]. La boleta tiene como objetivo evaluar el trabajo que está haciendo México con relación a la promoción de actividad física en niños y jóvenes para generar acciones encaminadas a combatir la falta de actividad física en este grupo de edad y así contribuir a la lucha contra la obesidad y las enfermedades crónicas en el país. Nueve indicadores (actividad física, comportamiento sedentario, participación deportiva, juego activo, transporte activo, familia, escuela, comunidad y ambiente construido, y estrategias e inversiones) son evaluados y calificados de acuerdo a criterios establecidos.

Los resultados indicaron que México tiene bajas calificaciones en todos los indicadores donde hay datos disponibles. Principalmente, la actividad física y los hábitos sedentarios de niños y jóvenes mexicanos están por debajo de las respectivas recomendaciones. La participación deportiva, el uso de transporte activo para ir a la escuela y el juego libre están también por debajo de los niveles recomendados. Por otro lado, México no está proporcionando oportunidades adecuadas para la realización de actividad física en la escuela y la comunidad. Específicamente, se reporta que las clases de educación física que ocurren con una duración de 50 minutos una vez por semana se encuentra por debajo de las recomendaciones internacionales. Asimismo, el documento menciona que a pesar de que el gobierno ha desarrollado programas nacionales para promover actividad física directa o indirectamente, no se conoce a qué grado se han implementado y cuál ha sido el impacto que tienen en la actividad física. Finalmente, se destaca que las inversiones del gobierno para la promoción de la actividad física son escasas y no superan los \$2 pesos per cápita.

5.3 Las clases de Educación Física en México

Durante el año 2013, se registró en nuestro país una población total de 123,740,000 habitantes, de los cuales el 29% correspondía a la población de 14 años y menos de edad [27]. El total de estudiantes registrados en el sistema escolar mexicano en educación preescolar, primaria y secundaria era de 35,454,690 [28]. A la fecha, existe escasa evidencia con relación a las clases de educación física impartidas en México. Sin embargo, algunos documentos científicos y literatura gris sirven para orientar en torno a la situación actual de la materia en el sistema educativo.

Prácticas actuales

En 2005, Jennings-Aburto y colaboradores, como parte de un estudio de intervención para mejorar el ambiente escolar, midieron las clases de Educación Física utilizando metodologías objetivas en 12 escuelas públicas de la Ciudad de México [11]. Las clases de educación física se ofertaban una vez por semana. Los espacios destinados a la clase de Educación Física estaban limitados a patios de cemento con superficies irregulares, hoyos y otras

obstrucciones. Durante las clases de Educación Física generalmente un niño participaba en alguna actividad mientras el resto de la clase observaba y esperaba su turno. La duración promedio de la clase fue de 39.7 ± 10.6 minutos, de los cuales 12.0 ± 8.6 minutos eran de actividad física de intensidad moderada a vigorosa, siendo esta cantidad mayor en niños que en niñas ($p < 0.05$). La actividad más frecuente durante la clase fue la de estar parado. El estudio también indicó que ciertas características de la clase estaban asociadas con el tiempo dedicado a la actividad física de esta intensidad, y que estas asociaciones eran diferentes para niños y niñas. Específicamente, el tiempo de la clase dedicado a juego libre (sin instrucción o dirección del maestro) estaba asociado con más tiempo de actividad física moderada a vigorosa en niños, mientras que el tiempo dedicado a brindar conocimientos generales (no relacionados a los beneficios de la actividad física para la salud) era un factor negativo. En niñas, el porcentaje de la clase dedicado a actividades para mejorar la capacidad aeróbica estuvo asociado de manera negativa a la actividad física.

En 2010, Gharib y colaboradores estudiaron las clases de Educación Física en 20 escuelas públicas de la Ciudad de México, utilizando metodologías objetivas para la medición de las clases [29]. Sus resultados indicaron que la duración promedio de las clases observadas era de 33.6 ± 7.9 minutos, de los cuales cerca del 30% se pasaban en actividad física de intensidad moderada a vigorosa, siendo mayor el tiempo dedicado a esta intensidad de actividad física en niños (14.8 ± 6.8 min) que en niñas (12.6 ± 6.1 min; $p < 0.05$). Al igual que Jennings-Aburto y colaboradores, el estudio también encontró diferencias por sexo en la relación entre las características de la clase y el tiempo de actividad física de intensidad moderada a vigorosa. En niños, el tiempo de la clase dedicado a juegos competitivos, actividades para mejorar la capacidad aeróbica, y la práctica de habilidades estuvieron asociados con más actividad física moderada a vigorosa, mientras que en las niñas los factores asociados a mayor actividad fueron el tiempo de la clase dedicado a actividades para mejorar la capacidad aeróbica y brindar información sobre conocimientos de actividad física. Con base en lo anterior, los autores sugirieron que el diseño de las clases de educación física podría estar diseñadas hacia las preferencias de los niños, contribuyendo de esta forma a mayores niveles de actividad física en comparación con las niñas.

Con relación a la planeación, en 2010 Aguayo-Rousell realizó un estudio cualitativo con 5 profesores de Educación Física de escuelas públicas de la Ciudad de México para explorar las prácticas de los maestros de educación física en el patio escolar [30]. Dentro de los principales resultados se encuentra que la planeación era considerada un requisito administrativo, más no un documento de apoyo para dar seguimiento al aprendizaje de los alumnos. En consecuencia, la improvisación era recurso comúnmente utilizada por los profesores para “salir del día”. De esta forma, la planeación constituía un punto de divergencia entre las autoridades y los docentes, donde los supervisores de educación física

y los directores de las escuelas exigen una planeación, y los maestros la elaboran y entregan a sabiendas de que no será utilizada para orientar sus acciones durante las sesiones de clase.

Relevancia

Aunque la disponibilidad de datos es escasa, diversas fuentes apuntan a la falta de reconocimiento de la asignatura de Educación Física dentro del ámbito escolar. Jennings-Aburto y colaboradores reportaron la cancelación de la clase para destinar tiempo a otras actividades escolares como una de las principales barreras para la prestación de la clase de Educación Física [11]. Aguayo-Rousell sustenta esta falta de relevancia a través de la preeminencia de la cultura académica sobre la cultura física, la carencia de hábitos de actividad física en la población, el desconocimiento de la importancia de la actividad física en la calidad de vida de las personas y en la prevención del sedentarismo, así como el papel fundamental del ejercicio físico para contrarrestar la obesidad y enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes, la hipertensión arterial, el cáncer y algunas de las enfermedades del corazón [30].

Infraestructura y equipo

Según el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial en 2013, de los 147,978 inmuebles escolares de educación básica y especial censados, el 66.9% y 78.8% contaban con al menos un área deportiva o recreativa y un patio o plaza cívica, respectivamente [28]. A la fecha, no existe información relacionada a la calidad de la infraestructura para la recreación o la educación física dentro del entorno escolar. Sin embargo, algunos estudios realizados en las escuelas públicas de la Ciudad de México mostraron que los patios están superpoblados y las instalaciones deportivas para la clase de educación física son inadecuadas, las superficies son irregulares, presentan agujeros y obstrucciones [11]. Asimismo, el uso limitado de equipo deportivo y la falta de infraestructura adecuada han sido reportadas como barreras para la prestación de Educación Física [11].

En 2009, un estudio realizado con 269 profesores de educación física de escuelas públicas del estado de Nuevo León para explorar las instalaciones y el material deportivo en la educación física escolar reportó que a pesar de que la mayoría de las escuelas contaban con instalaciones deportivas para el desarrollo de las clases de educación física, en general, estas se encontraban en mal estado, sin las medidas reglamentarias y con la falta de una normativa que las regulara; además, el material deportivo y didáctico era insuficiente para atender a los escolares de educación primaria [31].

Recursos humanos

Los datos con relación a la disponibilidad de profesores de educación física en los distintos niveles de educación básica son inconsistentes. Por ejemplo, en 2011, la Secretaría de

Educación Pública contaba con 79 752 maestros de educación física para los 255 000 escuelas [32]. Un estudio realizado en escuelas públicas de la Ciudad de México en 2010 indicó que cerca del 60% de las clases de Educación Física eran impartidas por maestros generales y no especialistas en educación física [29].

5.4 El currículo de Educación Física

Hasta este año, la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, recomendaba que los estudiantes participaran en clases de educación física de 50 minutos por lo menos dos veces a la semana. Según datos de la OCDE, en 2014 en México se dedicó entre el 4 y 6% del horario educativo física y salud, y educación artística [33].

La nueva reforma educativa

Recientemente, derivado de la nueva reforma educativa, la propuesta curricular para la educación obligatoria contempla varias modificaciones a las clases de educación física [17], entre las cuales destacan las siguientes:

- 1) No considera clases de Educación Física, sino de Desarrollo Corporal y Salud.
- 2) No existe una frecuencia definida en las clases de Desarrollo Corporal y Salud. La organización del horario escolar y por lo tanto la frecuencia de las clases está a cargo de cada escuela.
- 3) Se contempla un total de 50, 40 y 80 horas anuales para la clase de Desarrollo Corporal y Salud para la educación preescolar, primaria y secundaria respectivamente, independientemente del carácter de jornada regular o de tiempo completo de la escuela. Lo anterior es equivalente a aproximadamente 1 hora por semana para la educación preescolar y primaria, y 2 horas por semana para la educación secundaria.
- 4) No se contemplan horas anuales de Desarrollo Corporal y Salud o Educación Física para la educación media superior.

El documento no especifica las particularidades de la implementación de las sesiones o los recursos humanos que serán responsables de impartirlas. Sin embargo, es importante destacar algunas características del Nuevo Modelo Educativo que son de relevancia para la prestación de Educación Física de Calidad.

La materia de Desarrollo Corporal y Salud se encuentra dentro del segundo componente curricular: Desarrollo Personal y Social. Como tal, su principal objetivo es contribuir “a la formación integral de niños y adolescentes mediante aprendizajes que les permitan adquirir conciencia de sí (esquema e imagen corporales), mejorar sus desempeños motores (disponibilidad corporal y autonomía motriz), establecer relaciones interpersonales (actitudes y valores en el juego

y la vida diaria), canalizar su potencial creativo (pensamiento estratégico y resolución de problemas motores) y promover el cuidado del cuerpo” [17].

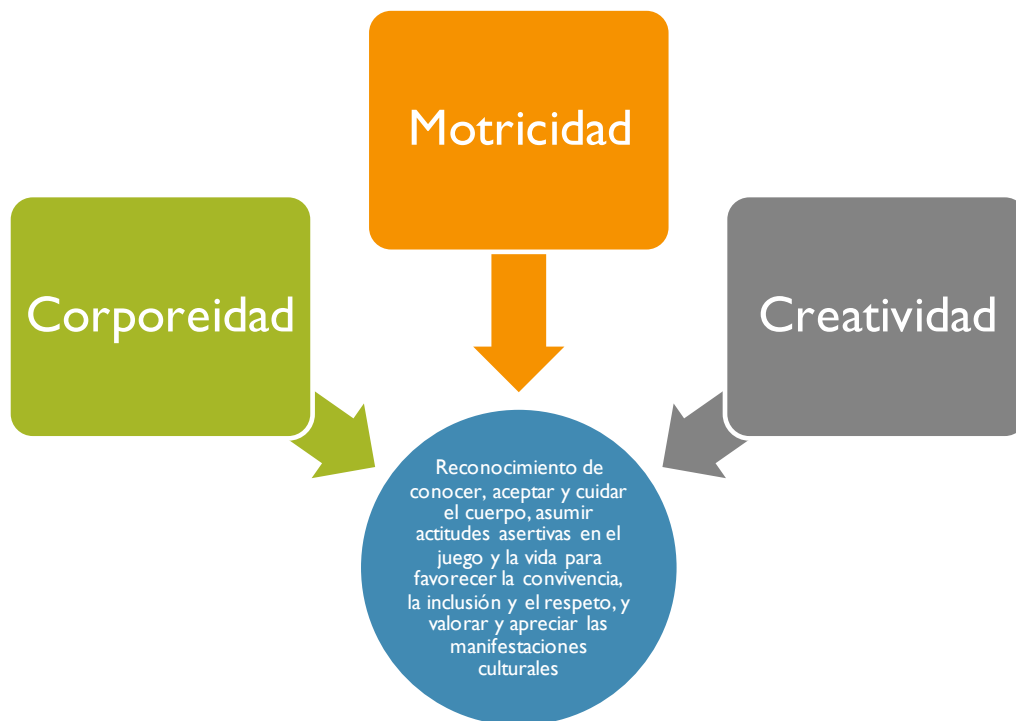


Figura 1. Ejes de la materia Desarrollo Corporal y Salud de la nueva Propuesta Curricular 2016

En la nueva Propuesta Curricular 2016 el área se divide en los ejes de corporeidad, motricidad y creatividad (Figura 1). La corporeidad integra la parte física y funcional del cuerpo con lo cognitivo, afectivo, emocional, actitudinal, social y cultural. La motricidad integra acciones reflexivas, desarrolladas con base en las necesidades y motivaciones de cada persona. Finalmente, la creatividad es el proceso que permite generar diversas posibilidades de acción, seleccionar las más apropiadas de acuerdo con cada problema o situación, ejecutarlas, y reestructurarlas u organizarlas según los resultados obtenidos. Los tres ejes en conjunto promueven el reconocimiento de conocer, aceptar y cuidar el cuerpo, asumir actitudes asertivas en el juego y la vida para favorecer la convivencia, la inclusión y el respeto, y valorar y apreciar las manifestaciones culturales. La Figura 2 presenta los propósitos de esta materia. El Anexo 1 muestra los diferentes ejes y temas de la materia, así como los ejemplos de actividades en cada una de ellas.

5.5 Formación de profesores en Educación Física

La formación de recursos humanos en el ámbito de la Educación Física en México se podría caracterizar en dos grandes sistemas: el correspondiente a las Escuelas Normales de Educación Física y los programas universitarios [34]. En la actualidad, existen

aproximadamente 90 instituciones (53 públicas) que ofrecen 17 programas diferentes de educación superior relacionados con la Educación Física.

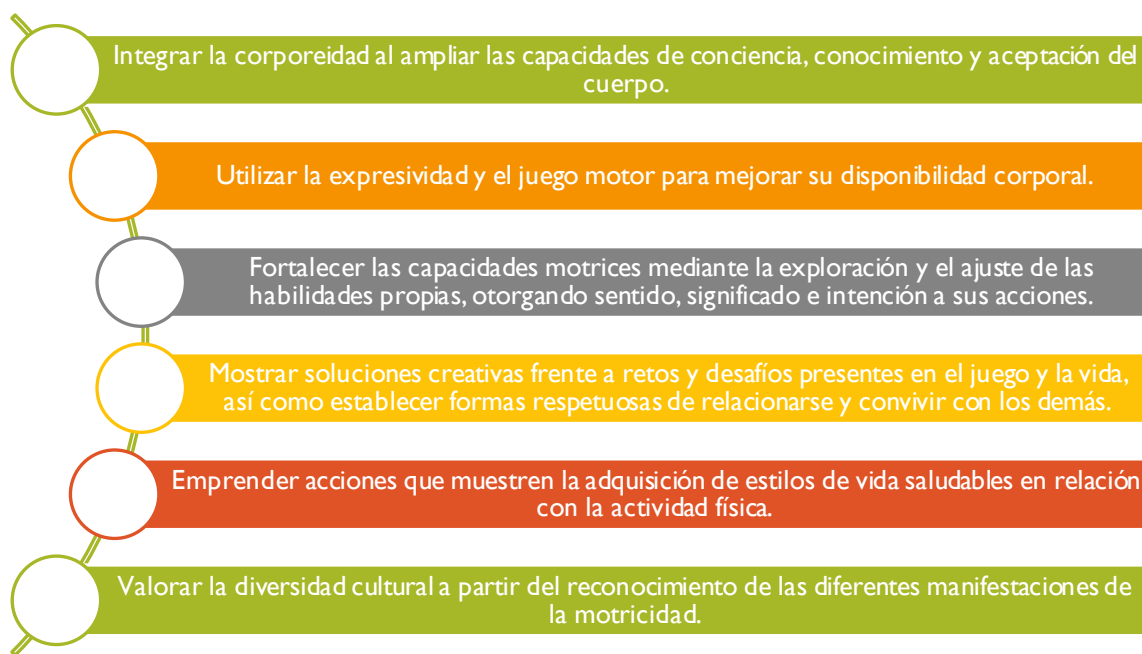


Figura 2. Propósitos de la materia Desarrollo Corporal y Salud según la nueva Propuesta Curricular 2016. [17]

Las escuelas Normales

La Escuela Normal de Educación Física representa más del 70% de las escuelas disponibles para la formación de maestros en Educación Física [34]. El plan de estudios utilizado por todas las escuelas normales de educación física en México es el publicado en 2002 [35]. Este plan de estudios es derivado de un debate en relación a la finalidad de la asignatura, trayendo consigo una re-orientación de la materia de Educación Física a partir de seis líneas que marcaron la pauta para los docentes de Educación Física en las escuelas públicas: 1) la corporeidad como base del aprendizaje en Educación Física, 2) la edificación de la competencia motriz, 3) el juego motriz como medio didáctico de la Educación Física, 4) la diferencia entre Educación Física y deporte, 5) la orientación dinámica de la inclinación deportiva, y 6) Promoción y cuidado de la salud.

El principal objetivo de este plan es formar maestros que tengan la capacidad de trabajar para que *“todos los niños y adolescentes, según sus características y condiciones personales, desarrollen su motricidad; específicamente, promoverán que los alumnos desarrollen sistemáticamente sus habilidades y competencias motrices; mejoren sus niveles de desarrollo físico y su expresión corporal; adquieran conocimientos, hábitos y actitudes para el fomento de su salud y se desenvuelvan en el campo intelectual, así como en los campos afectivo y de socialización, para alcanzar una formación integral que contribuya a elevar su nivel de vida”* [35]. De esta forma,

propone una serie de aprendizajes que el estudiante de educación básica debe lograr a través de la Educación Física:

- Desarrolle sus capacidades para expresarse y comunicarse
- Sepa adquirir y utilizar información
- Desarrolle el pensamiento y las habilidades para resolver problemas
- Mantenga la disposición para el estudio y el gusto por ir a la escuela.
- Se sienta seguro y competente en el plano motriz.
- Desarrolle las capacidades que le permitan enfrentar desafíos y fortalezcan su creatividad, autoestima y motivación.
- Sea capaz de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad cinética; es decir, tener el control de sí mismo, tanto en el plano afectivo como en el desempeño motriz, ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que se dan en la acción.
- Sepa apreciarse y respetarse a sí mismo y a los otros.
- Proponga, comprenda y aplique reglas para la convivencia y el juego limpio.
- Se integre a un grupo y al trabajo en equipo; es decir, desarrolle el sentido comunitario.
- Sea responsable y ejerza la autonomía personal.
- Conozca sus derechos y deberes, y sepa aplicarlos o hacerlos valer.

Desde 2002 el plan de estudios de las Escuelas Normales ha permanecido estable, aún tras las reformas educativas realizadas en 2009 y la actual. El mapa curricular del plan se presenta en el Anexo 2. En el ciclo escolar 2015-2016 a nivel nacional se matricularon un total de 7,455 estudiantes a la Licenciatura de Educación Física [36].

Las Universidades Públicas y Privadas

En relación a las universidades, actualmente existen 20 universidades públicas que ofertan un programa de licenciatura relacionado con la Educación Física. Las denominaciones de los programas, así como el contenido del plan de estudios de éstos es muy variable. Sin embargo, existen elementos comunes entre los que se encuentran la duración (8 semestres) del programa, y la inclusión del deporte como uno de los contenidos centrales. Asimismo, la mayoría de las instituciones afirman de manera explícita formar profesores de Educación Física.

Oportunidades de capacitación y formación continua

La Secretaría de Educación Pública ofrece 69 programas y cursos de formación continua, de los cuales un total de 20 están dirigidos a los profesores de Educación Física (www.formacioncontinua.sep.gob.mx). No obstante, ninguno de los cursos está dirigido específicamente a los docentes en Educación Física. El Cuadro I muestra una breve reseña de cada uno de los cursos ofertados.

Cuadro I. Cursos dirigidos a los docentes en Educación Física del programa de formación continua de la Secretaría de Educación Pública

Curso	Descripción
Ambientes de aprendizaje	La finalidad de este curso es ampliar la reflexión de los docentes respecto de la creación de ambientes de trabajo en el aula, favorables para el aprendizaje de los niños.
Bases legales, organizativas y filosóficas del sistema educativo nacional	El programa es una propuesta académica que pretende apoyar a los docentes de educación preescolar a lograr una comprensión sistemática, apoyada en argumentos propios y fundamentados, de los principios, valores y normas que regulan su quehacer cotidiano en la escuela.
Contenidos y su enseñanza (n=2)	Con este curso las docentes analizarán la importancia que tiene para un niño el desarrollo de sus competencias lingüísticas y su pensamiento matemático en el presente contexto social y cultural. Por otro lado, diseñarán estrategias didácticas donde pondrán en práctica con su grupo, los saberes adquiridos al trabajar los temas y discutirlos con sus pares.
Curso Virtual de fortalecimiento docente	El Curso Virtual de Fortalecimiento Docente 2016, tiene la finalidad de apoyar pedagógicamente a los docentes en los aspectos relacionados a la didáctica, a los procesos de evaluación de los aprendizajes, a elementos que norman su trabajo pedagógico y administrativo y a la relación escuela, alumno, padres de familia y sociedad.
Desarrollo de capacidades para elaborar expedientes de evidencias de enseñanza (n=2)	El curso está dirigido a los docentes de Educación Preescolar para la ampliación y fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y aptitudes sobre los contenidos y el enfoque didáctico que mejoren su intervención docente.
Desarrollo de competencias para la planeación didáctica argumentada (n=2)	El programa está dirigido a los docentes de educación preescolar con la finalidad de ampliar y fortalecer las competencias para el diseño y desarrollo de la planeación de situaciones didácticas acordes con los aprendizajes esperados. También tiene la intención de asegurar que sean consideradas las características del alumno y el contexto familiar, social y cultural del lugar donde realiza su función, que garantice una planeación pertinente y congruente.
Diseño y argumentación de la planeación	El presente curso tiene como propósito identificar los elementos básicos para el “diseño” y “argumentación” de la planeación, desde la práctica cotidiana docente.
Estrategias de evaluación (n=2)	El programa está dirigido a docentes de educación preescolar, para promover la adquisición y fortalecimiento de competencias para el diseño y desarrollo de estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación, que orienten al docente en la implementación de la evaluación interna como una actividad permanente y formativa, dirigida a garantizar el logro de los aprendizajes esperados de cada uno de sus alumnos en estrecha vinculación con la mejora de su práctica profesional.
Evaluación docente a partir de casos	Tiene la finalidad de promover en el docente y técnico docente de educación básica las competencias relacionadas a la resolución de reactivos de nivel 3, es decir, reactivos que por su diseño, están intencionados a evaluar competencias y no sólo apropiación de contenidos de aprendizaje.
Integración del expediente de evidencias para la función docente	El curso proporciona elementos teórico – prácticos sobre el proceso real de la evaluación de desempeño, a partir de ejercicios significativos para su desarrollo profesional.
Participación de la gestión escolar y el	La finalidad de este curso es aportar conocimientos y herramientas para que las docentes de educación preescolar participen de una manera más

vínculo con la comunidad (n=2)	informada, comprometida y eficiente en las acciones de la Ruta de Mejora Escolar que propone el colectivo docente del plantel donde se desempeñan.
Procesos de desarrollo (n=2)	La finalidad de este programa es promover en las docentes la revisión de marcos teóricos diversos sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
Reflexión y mejora de la práctica docente (n=2)	El programa busca fortalecer las capacidades de las docentes de preescolar para desarrollar estrategias didácticas que favorezcan la atención a la diversidad de los alumnos, la eliminación o disminución de las barreras que limitan su aprendizaje y el logro de una educación de calidad que los mantenga en la escuela.

5.6 Monitoreo y evaluación de la Educación Física

Perfil, parámetros e indicadores para docentes en educación física

De acuerdo a la Ley General del Servicio Profesional Docente, el ingreso al servicio en educación básica se realiza mediante procesos de selección públicos y pertinentes que garantizan la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. En su documento “Perfil, parámetros e indicadores para docentes en educación física”, la Secretaría de Educación Pública establece los conocimientos y habilidades de los docentes para favorecer el aprendizaje de los alumnos [37]. En relación al docente de Educación Física, estos conocimientos y habilidades están contenidos en 5 dimensiones y 56 indicadores para evaluar al docente de Educación Física en Educación Básica (Anexo 3). La evaluación de dichos indicadores deberá realizarse al ingreso, al finalizar el primer año de servicio y durante otras etapas posteriores del desempeño docente. La finalidad de estas evaluaciones es conocer 1) el dominio de los conocimientos y las habilidades de los docentes de nuevo ingreso para favorecer aprendizajes en los alumnos, en relación con lo establecido en el perfil docente, 2) las necesidades de formación y las características profesionales de los maestros que se incorporan al servicio, y 3) el cumplimiento de las responsabilidades profesionales de los docentes.

5.7 Políticas públicas para la prestación de la Educación Física en México

La prestación de la Educación Física de calidad depende de los esfuerzos concertados de todas las partes interesadas en el diseño e implementación de políticas públicas que fomenten la accesibilidad y equipamiento de espacios seguros, que garanticen la inclusión de poblaciones marginadas, que promuevan la constante capacitación del profesorado y la flexibilidad curricular, y que fomenten el desarrollo de alianzas comunitarias y el seguimiento de la calidad de la asignatura [14].

Entendemos por política pública a la acción gubernamental que moviliza recursos humanos, financieros e institucionales para resolver problemas públicos dentro de una sociedad, aunque no está de más mencionar que las políticas públicas también integran las acciones e inacciones que afectan a un conjunto de instituciones, organizaciones y servicios [38]. En el presente apartado se describen las principales características de la documentación normativa vigente.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que toda persona tiene derecho al acceso a la cultura física y deporte. Asimismo, se refiere que es el Estado el responsable de su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en materia [39] (CP).

En México, las políticas públicas y programas relacionados con la prestación de la Educación Física dependen de tres sectores del gobierno: la SEP, la Comisión Nacional para la Cultura Física y el Deporte (CONADE) y la Secretaría de Salud. Para contribuir al derecho a la cultura física y deporte, la SEP imparte dentro de las escuelas del Sistema Educativo Mexicano la asignatura de Educación Física la cual, como se mencionó anteriormente, es conocida actualmente con el nombre de “Desarrollo Corporal y Salud” [17]. La CONADE, en coordinación con la SEP, implementa programas como “Muévete en 30M Escolar” y los “Centros de Deporte Escolar y Municipal” que promueven la práctica de actividad física dentro y alrededor de los entornos escolares [40]. Asimismo, la Secretaría de Salud promueve a través del Programa Sectorial de Salud y la Estrategia para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, la práctica de actividad física en diferentes ámbitos, como escuelas y sitios de trabajo.

En las siguientes secciones presentaremos una breve reseña de los documentos que describen las políticas públicas para la prestación de la Educación Física que existen en México que se resumen en la figura 3.

El Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece dentro de sus metas a alcanzar la “Educación de Calidad” para todos los mexicanos [41]. Para alcanzar esta meta propone una serie de objetivos específicos dentro de los cuales se encuentra el 3.4, el cual considera la promoción del deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud a través de estrategias como 1) la creación de un programa de infraestructura deportiva, y 2) el diseño de programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población. Además, promueve la práctica de actividad física como una de las estrategias de protección, promoción y prevención para el mejoramiento de la salud dentro del Objetivo 2.3.2 que se encamina al aseguramiento del acceso a los servicios de

salud [41].



Figura 3. Políticas públicas para la prestación de Educación Física en México y sectores involucrados en su diseño e implementación. Fuente: Elaboración Propia

Programa Sectorial de Educación

El Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2013-2018 propone fortalecer la práctica de actividad física y deporte como un componente de la educación integral. Establece estrategias como: 1) apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo, 2) impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación, 3) promover la realización de actividades para niñas, niños y jóvenes en el horario extraescolar, e 5) impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación.

En este documento se refiere que la CONADE debe contribuir a incrementar el número de instalaciones e infraestructura para la práctica de actividad física y deportiva dentro de los entornos escolares, a través de apoyos técnicos, elaboración de diagnósticos y el impulso de inversiones por parte de autoridades, organismos y gobiernos municipales.

En este instrumento de política pública también se menciona que las autoridades educativas no han dado suficiente énfasis en esta materia y se establece que, por lo tanto, la CONADE

deberá contribuir a resolver esta falta, al establecer programas deportivos con autoridades educativas, colaborar en el mejoramiento de las escuelas formadoras de profesores de Educación Física, y participar en las evaluaciones de las capacidades deportivas de la población escolar.

El Objetivo 4 del PROSEDU contempla tres estrategias dirigidas a la práctica de actividad física dentro de los planteles escolares:

- Estrategia 4.1 Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo, a través de líneas de acción como: 1) apoyar con autoridades educativas, federales y estatales las discusiones técnicas que ayuden al sistema educativo a mejorar su infraestructura deportiva, 2) procurar la construcción y adecuación de espacios escolares deportivos con infraestructura y servicios que contemplen las necesidades de las mujeres y 3) apoyar en la creación de infraestructura para que se practique deporte en zonas de alta marginación.
- Estrategia 4.2 Impulsar la práctica de actividad física y el deporte en las instituciones de educación mediante líneas como: 1) participar con las autoridades educativas en el fortalecimiento de escuelas de maestros de Educación Física, 2) establecer programas de coordinación con las autoridades educativas para que los estudiantes tengan mayor acceso a la práctica de actividad física y deportivas y diversificar las actividades deportivas de las mujeres en las escuelas de educación básica y media superior.
- Estrategia 4.3 Promover la realización de actividades deportivas para niñas, niños y jóvenes en horarios extraescolares a través del fomento de la participación de las niñas y mujeres en actividades deportivas, para mejorar su salud y desarrollo [42].

Propuesta curricular para la Educación Obligatoria 2016

La nueva propuesta curricular contempla que, durante las sesiones escolares de la asignatura de “Desarrollo Corporal y Salud”, los alumnos reconozcan la importancia de conocer, aceptar y cuidar su cuerpo, así como de asumir actitudes asertivas en el juego y la vida para favorecer la convivencia, la inclusión y el respeto, además de valorar y apreciar las manifestaciones culturales como los juegos tradicionales y autóctonos.

En este documento de política se menciona que los docentes utilizaran el juego motor, la expresión corporal, la actividad física, la iniciación deportiva y el deporte escolar, como base para el diseño de estrategias didácticas que estimulen y fortalezcan las capacidades perceptivo-motrices, socio-motrices y físico-motrices, además de habilidades y destrezas motricidad de los menores.

Esta asignatura también promueve la salud por medio de acciones permanentes como adoptar posturas adecuadas, ejercicios de respiración y musculares, el fomento de la

seguridad ante posibles riesgos y lesiones durante las actividades, la promoción de hábitos de higiene corporal, alimentación e hidratación. Sin embargo, es importante mencionar que no se identificaron lineamientos o pautas específicas para la implementación de esta asignatura, por lo anterior, no tenemos conocimiento de la distribución del tiempo y de las dinámicas de impartición de estas clases [17].

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

El objetivo de este programa consiste en contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos, así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de instituciones públicas de educación básica, media superior y superior, que atienden población en contexto de vulnerabilidad y/o discapacidad [43]. Dentro de la población objetivo de este Programa, se encuentran todas las escuelas de Educación Básica que ofrecen los servicios de educación a indígenas, migrantes, educación especial y telesecundarias que decidan participar en el programa, priorizando a aquellas que se encuentran ubicadas dentro de los 400 municipios de la Estrategia Cruzada Nacional Contra el Hambre [43].

El Programa ofrece diferentes apoyos técnicos o financieros de acuerdo al nivel educativo en que se implementan las diferentes acciones. Para ello se realiza la transferencia de los recursos federales a las Entidades Federativas y a la Ciudad de México. Dentro de las actividades que el Programa realiza para fortalecer la Educación Básica en nuestro país se encuentran [43]: 1) el desarrollo de propuestas que contextualizan el currículo nacional, 2) el fortalecimiento de la formación docente, 3) el desarrollo de materiales educativos, 4) asesoría académica para niños indígenas, migrantes y con discapacidad y 5) transferencia de recursos para equipamiento escolar. Sin embargo, es importante mencionar que, aunque este Programa dirige esfuerzos para fortalecer la educación en niños de población marginada no es clara la forma en la que apoya el equipamiento, infraestructura y desarrollo de estrategias para la prestación de las clases de Educación Física.

Programa Escuelas al 100

Como parte de la Reforma Educativa, y en el marco del 3er Informe de Gobierno, el Presidente anunció diez medidas a desarrollar durante la segunda mitad del sexenio, entre las cuales se contemplaba la mejora de las instalaciones de las escuelas públicas del país a través del Programa Escuelas al 100 [44]. Este Programa dispone de ocho componentes para mejorar todas o algunas de las condiciones escolares, respetando la prioridad que se señala a continuación: seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, servicios sanitarios, mobiliario y equipo, sistema de bebederos, accesibilidad, áreas de servicios administrativos, infraestructura para la conectividad y por último espacios de usos múltiples.

En la categoría de espacios de usos múltiples se integra la infraestructura de arco techo o techumbre para el desarrollo de actividades cívicas y deportivas, así como la instalación de comedores para las escuelas de tiempo completo [44]. La aplicación de los recursos está a cargo de los Institutos de la Infraestructura Física Educativa de cada una de las Entidades Federativas y para la Ciudad de México del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) [44].

Programa Nacional de Cultura Física y Deporte

La CONADE en coordinación con la SEP incluyó los alcances, objetivos y límites del desarrollo de la cultura física y deporte en México, dentro del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018. En este documento se plantea la necesidad de impulsar condiciones adecuadas para el desarrollo de programas atractivos comunitarios que operen con eficiencia y eficacia a través de 5 objetivos específicos:

- 1) Impulsar la práctica del “deporte social” para mejorar el bienestar de la población,
- 2) Transformar el sistema deportivo mexicano, mejorando el financiamiento y la capacitación de los responsables deportivos para un mayor aprovechamiento de los recursos,
- 3) Mejorar la infraestructura deportiva del país al garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano,
- 4) Implementar un sistema más eficaz de gestión de alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales, y
- 5) Impulsar la gestión del deporte desde una perspectiva transversal para incidir en la vida de las personas.

Dentro de las diferentes estrategias que contempla el primer Objetivo de este Programa, la que podría estar relacionada con la promoción de Educación Física en el entorno escolar es la Estrategia 1.2. Ésta pretende impulsar campañas municipales de diagnóstico de la aptitud física, así como de la promoción de la práctica de actividad física, y la capacitación de técnicos deportivos municipales, estatales o de universidades para contribuir en los programas de **PONTE al 100**. Cabe mencionar que, en el ejercicio del 2013 un total de 181 millones de pesos, fueron asignados a estos programas, que, divididos entre más de 127 millones de habitantes, está por debajo de los dos pesos por persona, lo cual resulta insuficiente para atender al total de la población.

El segundo Objetivo en su Estrategia 2.1, considera diseñar e implementar un Sistema de Capacitación para los profesionales del deporte y sus ciencias aplicadas. Esta estrategia considera varias acciones, entre las cuales se encuentran: 1) Definir los perfiles de los

profesionales del deporte y sus Ciencias Aplicadas que requiere el SINADE, 2) Crear un Sistema de Formación, Capacitación y Actualización en materia de Deporte y sus Ciencias Aplicadas, 3) Establecer las competencias laborales y certificaciones para los Profesionales del Deporte y sus Ciencias Aplicadas que requiere el SINADE, 4) Impulsar la investigación en materia de las ciencias del Deporte, y 5) Establecer en el marco normativo los perfiles que deberán cumplir los dirigentes y mandos en las organizaciones públicas y privadas que formen parte del SINADE. Al buscar específicamente los programas u ofertas de capacitación y certificación ofertados por la CONADE y el SINADE, se encontró que la mayoría de ellos están más dirigidos a la promoción del deporte y no a la Educación Física.

El Objetivo 3 de este Programa, establece en su estrategia 3.6 el mejoramiento de la infraestructura deportiva de los centros escolares nacionales a través de líneas de acción como la incorporación en la normatividad de construcción de nuevos centros escolares, las instalaciones deportivas básicas para la Educación Física y el deporte escolar.

En el Objetivo 5 se refiere que el deporte debe de tener una perspectiva transversal, puesto que, junto con la Educación Física, la actividad física, la cultura física o la recreación, inciden en la vida de las personas de muy distintas maneras: como instrumento educativo, herramienta de salud, fuente de empleo y generador de impacto económico.

En el cuadro 2 se muestra la alineación de estos objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo y el PROSEDU. Dentro de este Programa también se refiere que la calidad deportiva de un país depende más de las personas responsables del mismo (entrenadores de iniciación, dirigentes, entrenadores de alto rendimiento, profesores de Educación Física y gestores del deporte) que de las instalaciones existentes. Sin embargo, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cuarto trimestre del 2013, indican que hay 7708 personas especializadas en áreas deportivas que tendrían que atender a la población total mexicana, lo que implica que a cada especialista le corresponden al menos 14, 574 mexicanos [45].

Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación, referente a los Programas en Materia de Cultura Física y Deporte

Este instrumento de política refiere que dentro de los objetivos de la CONADE se encuentra fomentar el acceso masivo de la población a la práctica sistemática de actividad física, recreativa y deportiva a través de tres programas: Programa de Cultura Física, Programa de Deporte y Programa de Deporte de Alto Rendimiento [46]. Sin embargo, únicamente dentro del Programa de Cultura Física se encuentran estrategias dirigidas a la promoción de la actividad física dentro del entorno escolar.

Cuadro 2. Matriz de alineación del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Sectorial de Educación 2013-2018		Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018
Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Objetivo
3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	3.4.1 Crear un programa de infraestructuras deportivas.	4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	4.1 Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo.	3. Mejorar la infraestructura deportiva del país al garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano.
	3.4.2 Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población.		4.2 Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación.	1. Impulsar la práctica del "deporte social" para mejorar el bienestar de la población.
			4.3 Promover la realización de actividades para niñas, niños y jóvenes en el horario extraescolar.	
			4.4 Impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación.	4. Implementar un sistema más eficaz de gestión de alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales.
			2. Transformar el sistema deportivo mexicano, mejorando el financiamiento y la capacitación de los responsables deportivos para un mayor aprovechamiento de los recursos.	
			5. Impulsar la gestión del deporte desde una perspectiva transversal para incidir en la vida de las personas.	

Fuente: Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014 – 2018 [45]

El Programa de Cultura Física promueve la formación para realizar actividad física, deportiva y recreativa, de forma cotidiana para el cuidado de la salud [46]. Es una línea prioritaria de acción que contribuye en la formación de aptitudes, capacidades, hábitos y destrezas, las cuales posibilitarán el desarrollo integral de los individuos. Su principal estrategia es el Programa Nacional de Actividad Física, el cual ofrece diversas opciones que le permiten a los escolares incorporar la actividad física, deportiva y recreativa, como un hábito de vida. Otra de sus estrategias son los Centros de Deporte Escolar y Municipal [46]. Sin embargo, no es claro si estas estrategias se relacionan con las clases de Educación Física.

Programa Nacional de Actividad Física

Este Programa integra a su vez, el Programa “Muévete en 30 M Escolar”, el cual tiene como objetivo generar niños y jóvenes con estilos de vida saludables a través de acciones interactivas con docentes y padres de familia, que permitan a los mismos vivenciar los beneficios en salud física, psicológica y social, a través de la participación en actividades físicas y recreativas, rutinas de activación física, pláticas y talleres como parte de su jornada escolar [47]. Esta estrategia se realiza a través de promotores y colaboradores a petición y solicitud del plantel escolar.

El Programa “Muévete en 30 M Escolar” tiene cuatro líneas de acción que se describen brevemente a continuación [47]:

- **Dejando Huella.-** Consiste en realizar un recorrido escolar, siguiendo un circuito de huellas pintadas en el patio y todos los pasillos de la escuela. Las huellas estarán con una separación de un metro y marcando cada 5 metros, en cuando menos 200 metros. Se debe realizar un recorrido de al menos tres veces por semana con la finalidad de sumar metros, kilómetros o la mayor distancia posible que logre compararse con el perímetro estatal, creando un reto recreativo cultural para todos los niños participantes.
- **Recreo 30 M.-** Se pretende que, en los horarios designados para el descanso o recreo escolar, se proporcionen herramientas recreativas, didácticas (juegos tradicionales, avión, stop, brincar la cuerda, entre otros), para que los alumnos puedan realizar opcionalmente AF de libre elección. Asimismo, podrá realizarse en los primeros 5 minutos o 10 minutos del recreo una rutina musicalizada 30 M.
- **Rutinas musicalizadas 30 M.-** Durante la formación antes de entrar al salón de clases, esta actividad estará dirigida por los profesores de Educación Física o un promotor voluntario (maestro de grupo, padres de familia). Se incorporarán rutinas musicales de diferentes ritmos para todos los escolares.
- **Fútbol Americano 30 M.-** Es una modalidad del fútbol americano en las que participan niños y niñas de forma incluyente, es una forma divertida de realizar actividad física, que fomenta la formación de valores y reglas en los participantes, permitiendo fortalecer el trabajo en equipo.

Centros del deporte escolar y municipal

Tienen como objetivo fomentar la convivencia, iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social de manera masiva, organizada, sistemática e incluyente, que impulsen el uso positivo del tiempo libre y la detección de habilidades deportivas, aprovechando la infraestructura existente y personal capacitado, que contribuya a la disminución del sedentarismo, conductas antisociales y de riesgo [47]. Estos Centros están orientados a desarrollar habilidades deportivas de los alumnos en los ámbitos de la educación básica, media, media superior y superior, así como en la población en general.

Programa Sectorial de Salud

Existen otras políticas públicas del sector salud que también se relacionan con la promoción de la actividad física en los entornos escolares, entre las cuales se encuentra el Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2013-2018 [48], así como la Estrategia Nacional contra el Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes [49], y el Plan Específico de Alimentación y Actividad Física [50].

El PROSESA establece que una política exitosa de prevención, protección y promoción de la salud debe de incorporar no solo acciones propias de salud pública, sino también intervenciones que cambien el actuar de las personas, en términos de responsabilidad respecto a comportamientos sexuales, actividad física, alimentación, consumo de alcohol, tabaco, drogas ilícitas y en general en todas aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad física o mental.

El Objetivo 1 de este Programa propone la consolidación de acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, y se alinea con el objetivo 2.3 del PND. La estrategia 1.1 de este objetivo busca la promoción de actitudes y conductas saludables y corresponsables en el ámbito personal, familiar y comunitario e integra líneas de acción como: 1) la generación de estrategias de mercadotecnia social y comunicación educativa que motiven la adopción de hábitos y comportamientos saludables y el impulso de la actividad física y alimentación correcta en diferentes ámbitos, en particular escuelas y sitios de trabajo. La estrategia 1.2 de este mismo objetivo, se enfoca en la instrumentación de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, y establece dentro de sus líneas de acción la práctica de actividad física a nivel individual, familiar, escolar y comunitario [48].

Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y la Diabetes

Este documento de política pública refiere que la Estrategia es multisectorial y tiene un eje de políticas públicas donde todas las dependencias del Gobierno deben de trabajar en conjunto para cumplir las metas establecidas. Las acciones a realizar para la prevención y control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes deben abarcar los distintos marcos de acción de la salud, es por ello que esta Estrategia incluye acciones de promoción de la salud y de regulación de productos y servicios.

Las acciones de promoción de la salud incluyen el desarrollo de aptitudes personales para la salud como la promoción de la alimentación correcta, el desarrollo de entornos saludables (escuelas y sitios de trabajo), acciones comunitarias (actividades en espacios públicos), y el impulso de políticas saludables.

La Estrategia integra dentro del pilar de Salud Pública la búsqueda de la preservación de la salud a nivel poblacional a través de la promoción de estilos de vida saludables, campañas de educación, así como el monitoreo del comportamiento de algunas enfermedades no transmisibles y algunos de sus principales determinantes. Dentro de sus ejes estratégicos se encuentra la promoción de la actividad física a nivel individual y colectivo (familia, escuela, sitios de trabajo y comunidad).

Dentro de sus líneas de acción destacan la realización de campañas nacionales para sensibilizar a la población sobre la importancia de activarse físicamente en todos los entornos, así como la incorporación de la SEP y la CONADE para implementar acciones de evaluación del estado físico de los educandos, entre otras [49].

Plan de Alimentación y Actividad Física

Este Plan deriva de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, plantea dentro de sus retos la implementación de acciones para el desarrollo de conductas saludables, desarrollo de entornos saludables (escuelas y sitios de trabajo) y acciones comunitarias en espacios públicos. También establece el fomento de la cultura de alimentación correcta y de actividad física en los ámbitos individual y colectivo, tanto en el sector privado como en el público, para realizar acciones conjuntas que incentiven al cambio de hábitos y comportamientos saludables.

El Plan se alinea con el PND, el PROSESA y la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, específicamente a través de la generación de estrategias educativas para la promoción de actividad física y el desarrollo de eventos lúdicos encaminados a la promoción de la actividad física en los diferentes entornos [51].

6. Conclusiones

El presente documento muestra un panorama general de las clases de Educación Física en el país. A pesar de no haber sido una revisión exhaustiva o sistemática, los resultados sugieren que existen grandes áreas de oportunidad de mejora para las clases de Educación Física en México. La revisión documental realizada permite establecer que las políticas públicas para la prestación de la educación física son de carácter programático, centrándose esencialmente en un cuerpo robusto de documentos de carácter normativo. Estos documentos suelen alinear propuestas de estrategias para distintos niveles de gobierno, buscando responder de manera genérica a demandas ciudadanas con base en las cuales se elaboran planes de gobierno.

Dentro de las principales fortalezas se encuentra que la educación física es reconocida como un requisito en el currículo escolar de la educación básica, el cual reconoce la necesidad de

mantener a los niños activos a lo largo del día. De igual forma, las políticas identifican la necesidad de programas específicos para promover la actividad física en niñas, población indígena, y niños con discapacidades. Dentro de las principales debilidades encontramos que a pesar de que las políticas consideran la promoción de la actividad física y el deporte no existe una política específica para la educación física. Además, no existen estrategias claras para garantizar que las clases de educación física sean ofertadas en todas las escuelas. Asimismo, no hay claridad en cómo las diferentes partes involucradas en las clases de Educación Física (por ejemplo la Secretaría de Educación o la CONADE) deben interactuar, y por lo tanto las responsabilidades no son claras y los mecanismos de rendición de cuentas para las clases de Educación Física no han sido establecidos. Finalmente, los recursos humanos y de infraestructura son insuficientes para la prestación de educación Física de Calidad.

Referencias

1. Lee, I.M., et al., *Effect of physical inactivity on major non-communicable diseases worldwide: an analysis of burden of disease and life expectancy*. *Lancet*, 2012. **380**(9838): p. 219-29.
2. Hallal, P.C., et al., *Global physical activity levels: surveillance progress, pitfalls, and prospects*. *Lancet*, 2012. **380**(9838): p. 247-57.
3. Sallis, J.F., et al., *Progress in physical activity over the Olympic quadrennium*. *Lancet*, 2016.
4. Medina, C., et al., *Physical Inactivity prevalence and trends among Mexican Adults: results from the National Health and Nutrition Survey (ENSANUT) 2006 and 2012*. *BMC Public Health*, 2013. **13**: p. 1063.
5. Ding, D., et al., *The economic burden of physical inactivity: a global analysis of major non-communicable diseases*. *Lancet*, 2016.
6. WHO, *Global recommendations on physical activity for health*. 2010, Geneva: WHO Press.
7. *NCD Prevention: Investments that Work for Physical Activity.*, in Available from: www.globalpa.org.uk/investments-that-work. February 2011, Global Advocacy for Physical Activity (GAPA) the Advocacy Council of the International Society for Physical Activity and Health (ISPAH).
8. Hinkley, T., et al., *Preschool children and physical activity: a review of correlates*. *Am J Prev Med*, 2008. **34**(5): p. 435-441.
9. Dobbins, M., et al., *School-based physical activity programs for promoting physical activity and fitness in children and adolescents aged 6 to 18 (Review)*. *Cochrane Database Syst Rev*, 2013(2): p. CD007651.
10. Jáuregui, A., et al., *The physical activity level of Mexican children decreases upon entry to elementary school*. *Salud Publica Mex*, 2011. **53**(3): p. 228-236.
11. Jennings-Aburto, N., et al., *Physical activity during the school day in public primary schools in Mexico City*. *Salud Publica Mex*, 2009. **51**(2): p. 141-7.
12. Sallis, J., N. Owen, and E. Fisher, *Ecological models of health behavior*, in *Health Behavior and Health Education: Theory, Research, and Practice*, K. Glanz, B. Rimer, and K. Viswanath, Editors. 2008, Jossey-Bass: San Francisco.
13. *5. Approaches to Physical Education in Schools*, in *Educating the Student Body: Taking Physical Activity and Physical Education to School*, H.W. Kohl, III and H.D. Cook, Editors. 2013: Washington (DC).
14. *Educación Física de Calidad. Guía para los responsables políticos*. 2015, Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
15. Gordon-Larsen, P., R.G. McMurray, and B.M. Popkin, *Determinants of adolescent physical activity and inactivity patterns*. *Pediatrics*, 2000. **105**(6): p. E83.
16. Kahn, E.B., et al., *The effectiveness of interventions to increase physical activity. A systematic review*. *Am J Prev Med*, 2002. **22**(4 Suppl): p. 73-107.
17. *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*. 2016, Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
18. *Toward Universal Learning. What every child should learn. Report No. 1 of the Learning Metrics Task Force*. 2013: UNESCO Institute for Statistics and the Center for Universal Education at Brookings.
19. *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte*. 2015, Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura.
20. *Educación Física de Calidad. Guía para los Responsables Políticos. Metodología*. 2015, Paris: Ediciones UNESCO.
21. *Promover Políticas de Educación Física de Calidad*. 2016 [cited 2016 15 de Septiembre]; Available from: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233111s.pdf>.
22. Caspersen, C.J., K.E. Powell, and G.M. Christenson, *Physical activity, exercise, and physical fitness: definitions and distinctions for health-related research*. *Public Health Rep*, 1985. **100**(2): p. 126-31.
23. *4. Physical Activity, Fitness, and Physical Education: Effects on Academic Performance*, in *Educating the Student Body: Taking Physical Activity and Physical Education to School*, H.W. Kohl, III and H.D. Cook, Editors. 2013: Washington (DC).
24. Lim, S.S., et al., *A comparative risk assessment of burden of disease and injury attributable to 67 risk factors and risk factor clusters in 21 regions, 1990-2010: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2010*. *Lancet*, 2012. **380**(9859): p. 2224-60.

25. Gutierrez, J.P., et al., *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales*. 2012, Instituto Nacional de Salud Pública: Cuernavaca: México.
 26. Galaviz, K.I., et al., *Results from Mexico's 2016 Report Card on Physical Activity for Children and Youth*. J Phys Act Health, 2016. **Submitted**.
 27. *Población de 0 a 14 años*. 2013 [cited 2016 09/15]; Available from: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.0014.TO.ZS>.
 28. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial*. 2014 [cited 2014 23 Enero]; Available from: <http://www.censo.sep.gob.mx/>.
 29. Gharib, S.A., et al., *The Influence of Physical Education Lesson Context and Teacher Behaviour on Student Physical Activity in Mexico*. Retos, 2015(28): p. 160-164.
 30. Aguayo-Rousell, H.B., *Las prácticas escolares de los educadores físicos*. Perfiles Educativos, 2010. **32**(128): p. 97-117.
 31. E., M.-R.R., et al., *El equipamiento de instalaciones y el material deportivo en la educación física escolar*. Ciencia Deporte y Cultura Física, 2009. **5**(5): p. 2009.
 32. *SEP: déficit de maestros de deportes complica programa antiobesidad*. 2011 [cited 2016 09/15]; Available from: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/182880.html>.
 33. *México - Nota País -Panorama de la Educación 2015*. 2015: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
 34. López-Taylor, J., E. Jáuregui-Ulloa, and M. González-Villalobos, *Physical Education in Mexico: Experiences and Trends Related with Physical Activity and Health*. 2003.
 35. *Licenciatura en Educación Física. Plan de estudios 2002* ed. E. Manteca-Aguirre. 2002, México D. F.: Secretaría de Educación Pública.
 36. *Estadísticas Ciclo Escolar 2015-2016*. 2015 [cited 2016 09/28]; Available from: http://www.siben.sep.gob.mx/pages/estadisticas_recientes.
 37. *Perfil, parámetros e indicadores para docentes en educación física*. 2015, Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
 38. Tapia, M., et al., *Manual de incidencia en políticas públicas*. 2010, México: Alternativas y Capacidades A.C.
 39. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 2016 [cited 2016 10/15]; Available from: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150816.pdf.
 40. *Reglas de Operación e Indicadores de gestión y evaluación referente a los Programas en materia de Cultura Física y Deporte a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte*. . 2005, Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
 41. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. 2013 [cited 2016 01 de septiembre 2016]; Available from: <http://pnd.gob.mx/>.
 42. *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. 2013 [cited 2016 09/15]; Available from: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569.
 43. *Diagnóstico del Programa Inclusión y Equidad Educativa*. 2014, Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
 44. *Escuelas al Cien*. 2016 [cited 2016 15/10]; Available from: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>.
 45. *Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018*. 2014 [cited 2016 09/15]; Available from: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342830&fecha=30/04/2014.
 46. *Reglas de Operación e Indicadores de gestión y evaluación referente a los Programas en materia de Cultura Física y Deporte a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte*. México. 2005, Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
 47. *Diagnóstico del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte*. Mexico. 2015, Ciudad de México: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.
- Dirección General de Evaluación de Políticas. Secretaría de Educación Pública.
48. *Programa Sectorial de Salud 2013-2018*. 2013 [cited 2016 09/15]; Available from: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326219&fecha=12/12/2013.
 49. *Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes*. 2013, México, D.F.: Secretaría de Salud.
 50. *Programa Sectorial de Salud. Programa de Acción Específico: Alimentación y Actividad Física*. 2013, Secretaría de Salud.

51. *Programa Sectorial de Salud. Programa de Acción Específico: Alimentación y Actividad Física. 2013: Secretaría de Salud.*

Anexos

Anexo I. Ejes y temas y ejemplos de actividades de la materia Cultura Física y Salud de la nueva Propuesta Curricular 2016

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
CORPOREIDAD	Esquema, imagen e identidad corporal	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las partes del cuerpo y los sentidos Explorar las posibilidades motrices y expresivas del cuerpo Conocer y poner en práctica cuidados que requiere el cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las partes del cuerpo y los sentidos Experimentar posibilidades del cuerpo ante estímulos visuales y auditivos Favorecer el autoconcepto positivo 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear la imagen del cuerpo en situaciones expresivas Descubrir diferentes maneras de comunicarse Representar situaciones e historias mediante el cuerpo Favorecer el autoconcepto positivo 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y participar en secuencias rítmicas Demostrar la expresión corporal a partir de capacidades perceptivo-motrices y habilidades motrices Apreciar el autoconcepto positivo 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar acerca de la importancia de conocerse a sí mismo Enriquecer las posibilidades expresivas y motrices de cada uno 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar acerca de la importancia de conocerse a sí mismo Promover el cuidado de la salud a partir de actividades físicas y expresivas Proponer alternativas que favorecen la condición física 	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir sentido de pertenencia a partir de la actividad física Conocer, aceptar y cuidar su cuerpo: identidad personal y social
	Percepción del mundo y de las personas	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer características personales y de los demás Interactuar con otros en actividades de juego con reglas 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades perceptivo-motrices a partir de las características del entorno Interactuar a partir de normas de convivencia en situaciones de juego y de la vida cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades perceptivo-motrices Reconocer las posibilidades expresivas individuales y colectivas Aplicar normas de convivencia en situaciones de juego y de la vida cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las capacidades perceptivo-motrices Diseñar, organizar y enriquecer propuestas expresivas y motrices 	<ul style="list-style-type: none"> Estimular las capacidades perceptivo-motrices Desarrollar y poner en marcha propuestas de expresión corporal y juego motor 		
MOTRICIDAD	Patrones básicos de movimiento	<ul style="list-style-type: none"> Explorar patrones básicos de movimiento (caminar, gatear, correr, saltar, lanzar, atrapar, girar, rodar) Manejar instrumentos y herramientas con coordinación al realizar juegos y actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear patrones básicos de movimiento en el espacio y el tiempo Responder a tareas o consignas en situaciones de juego, individuales y colectivas Reafirmar patrones básicos de movimiento a partir de ajustes posturales Realizar desplazamientos y acciones que impliquen el manejo de objetos e implementos 	Combinar patrones básicos de movimiento referidos a desplazamientos y manejo de objetos e implementos				

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1° ciclo	2° ciclo	3° ciclo	1° grado	2° grado	3° grado
MOTRICIDAD	Habilidades y destrezas motrices			<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar habilidades motrices que requieren el control del cuerpo Aplicar habilidades motrices que requieren la manipulación de objetos 	<ul style="list-style-type: none"> Combinar habilidades motrices y capacidades físico-motrices Estimular las destrezas motrices al manejar objetos e implementos 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las habilidades y destrezas motrices Estimular la condición física a partir de las habilidades y destrezas motrices 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las habilidades y destrezas motrices Valorar el desempeño motor 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las habilidades y destrezas motrices Valorar el desempeño motor
	Disponibilidad corporal y autonomía motriz				<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza y velocidad) Reconocer las habilidades y destrezas motrices Organizar y participar en desafíos motores y situaciones de juego 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) Promover la salud a partir de la actividad física Asumir actitudes asertivas en la interacción motriz 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) Mejorar la condición física Asumir actitudes asertivas en la interacción motriz 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) Valorar la condición física, disponibilidad corporal y autonomía motriz
CREATIVIDAD	Exploración libre y pensamiento divergente	<ul style="list-style-type: none"> Experimentar respuestas motrices Mostrar actitudes asertivas en el juego 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear respuestas motrices individuales o colectivas, en situaciones de juego Responder ante retos motrices individuales y colectivos Asociar actitudes asertivas que se manifiestan en el juego y la vida diaria 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar habilidades motrices en situaciones de juego, individuales y colectivas Mostrar actitudes de cooperación y colaboración en situaciones de juego 	<ul style="list-style-type: none"> Promover actitudes de compañerismo, ayuda mutua y respeto 			
	Resolución de problemas y pensamiento estratégico		<ul style="list-style-type: none"> Identificar reglas del juego Mejorar en el uso de los patrones básicos de movimiento y de las capacidades perceptivo-motrices 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar elementos del juego: reglas, adversarios, objetos e implementos Utilizar estrategias de juego individuales y colectivas ante retos y/o problemas Resolver conflictos mediante el diálogo y la toma de acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los elementos del juego: reglas, adversarios, objetos e implementos Modificar estrategias de juego Organizar estrategias y desafíos en situaciones de juego e iniciación deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los elementos del juego: reglas, adversarios, objetos e implementos Organizar estrategias de juego para solucionar desafíos motores Mostrar actitudes encaminadas a una mejor convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar estrategias previas al juego Mostrar actitudes encaminadas a una mejor convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar estrategias de juego en situaciones tácticas Asumir actitudes asertivas en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar
	Creatividad motriz y estratégica			Favorecer ambientes de aprendizaje en la interacción motriz	<ul style="list-style-type: none"> Responder de manera creativa a problemas y retos motores Construir respuestas creativas a partir de la motricidad Favorecer ambientes de aprendizaje en la interacción motriz 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en actividades de iniciación deportiva y deporte escolar Promover el juego limpio Desarrollar alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> Tomar decisiones tácticas a partir de las características del juego Promover el juego limpio Desarrollar alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> Vincular la experiencia adquirida en la sesión con situaciones de la vida diaria Promover el juego limpio Desarrollar alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre

Anexo 2. Mapa curricular del Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física de la Normal de Educación Física.

	Primer semestre	Horas/ créditos	Segundo semestre	Horas/ créditos	Tercer semestre	Horas/ créditos	Cuarto semestre	Horas/ créditos	Quinto semestre	Horas/ créditos	Sexto semestre	Horas/ créditos	Séptimo semestre	Horas/ créditos	Octavo semestre	Horas/ créditos
A	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México I	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México II	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	4/7.0	Gestión escolar	4/7.0	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I	8/14.0	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas II	8/14.0
	Problemas y políticas de la educación básica	4/7.0	El cuerpo. Estructura y funciones I	4/7.0	El cuerpo. Estructura y funciones II	4/7.0	Actividad física y salud I	4/7.0	Actividad física y salud II	4/7.0	Asignatura regional	4/7.0				
	Estrategias para el estudio y la comunicación	4/7.0	Juego y educación física	4/7.0	Iniciación deportiva	4/7.0	La actividad motriz en el medio acuático	4/7.0	Deporte educativo y los adolescentes I	4/7.0	Deporte educativo y los adolescentes II	4/7.0	Trabajo docente I	24/42.0	Trabajo docente II	24/42.0
	Propósitos y contenidos de la educación básica I	4/7.0	Propósitos y contenidos de la educación básica II	4/7.0	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo I	4/7.0	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo II	4/7.0	Educación para el tiempo libre I	4/7.0	Educación para el tiempo libre II	4/7.0				
	Introducción a la educación física	4/7.0	Desarrollo corporal y motricidad I	4/7.0	Desarrollo corporal y motricidad II	4/7.0	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I	4/7.0	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje II	4/7.0	Organización de actividades de educación física en la escuela	4/7.0				
	Desarrollo infantil I	6/10.5	Desarrollo infantil II	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes I	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes II	6/10.5	Niños y adolescentes en situaciones de riesgo	6/10.5	Necesidades educativas especiales	6/10.5				
B	Escuela y contexto social	6/10.5	Observación del proceso escolar	6/10.5	Observación y práctica docente I	6/10.5	Observación y práctica docente II	6/10.5	Observación y práctica docente III	6/10.5	Observación y práctica docente IV	6/10.5				
	Horas/semana	32		32		32		32		32		32		32		32
	Optativa I	4	Optativa II	4	Optativa III	4	Optativa IV	4	Optativa V	4	Optativa VI	4				

Campos de formación

Formación general de maestros para educación básica
Formación específica del educador físico

Preespecialización. Cocurricular. Opciones de campos	<ul style="list-style-type: none"> • Deporte • Actividad física • Recreación • Terapéutica • Expresión artística

Áreas de actividad

A	Actividades principalmente escolarizadas
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

Anexo 3. Perfil, parámetros e indicadores para los docentes de Educación Física en Educación Básica. Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2015.

Dominio	Parámetro	Indicador
1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender	1.1 Los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos en educación básica.	1.1.1 Tiene conocimiento sobre los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos. 1.1.2 Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos. 1.1.3 Reconoce la importancia de incorporar a su práctica educativa las necesidades e intereses de los alumnos para favorecer su aprendizaje.
	1.2 Los propósitos educativos y el enfoque didáctico de Educación Física en la educación básica.	1.2.1 Comprende de los propósitos educativos y el enfoque de Educación Física. 1.2.2 Reconoce la relación entre los contenidos educativos de Educación Física y los propósitos de la educación básica. 1.2.3 Reconoce formas de intervención docente que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos. 1.2.4 Sabe cómo favorecer aprendizajes a través de distintos tipos de interacción entre los alumnos.
	1.3 Los contenidos de estudio de Educación Física en la educación básica.	1.3.1 Tiene conocimiento de los contenidos de Educación Física, según el currículo vigente. 1.3.2 Identifica la progresión de los contenidos educativos de Educación Física.
2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente	2.1 El diseño, la organización y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.	2.1.1 Selecciona, adapta o diseña las situaciones para el aprendizaje de los contenidos de acuerdo con el enfoque de la enseñanza de Educación Física, las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales. 2.1.2 Conoce diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades. 2.1.3 Demuestra conocimiento sobre cómo proponer a los alumnos actividades que los hagan pensar, expresar ideas propias, observar, explicar, buscar soluciones, preguntar e imaginar. 2.1.4 Identifica los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
	2.2 La diversificación de estrategias didácticas.	2.2.1 Demuestra conocimiento sobre las estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje. 2.2.2 Sabe cómo intervenir para lograr que los alumnos sistematicen, reflexionen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados. 2.2.3 Determina cuándo y cómo utilizar estrategias didácticas adecuadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.
	2.3 La evaluación del proceso educativo con fines de mejora.	2.3.1 Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan. 2.3.2 Sabe cómo utilizar instrumentos pertinentes para recabar información sobre el desempeño de los alumnos. 2.3.3 Muestra conocimiento para analizar el desempeño de los alumnos y valora sus aprendizajes. 2.3.4 Comprende cómo la evaluación con sentido formativo contribuye al mejoramiento de la intervención docente.

	2.4 La creación de ambientes favorables para el aprendizaje en el área de trabajo.	2.4.1 Conoce los tipos de acciones e interacciones para promover en el contexto escolar un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión. 2.4.2 Sabe cómo organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propias para el aprendizaje de todos los alumnos. 2.4.3 Sabe cómo establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos. 2.4.4 Sabe cómo utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para todos los alumnos.
3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje	3.1 La reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.	3.1.1 Reconoce los logros y las dificultades de su práctica docente e identifica los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos. 3.1.2 Reconoce en qué ámbitos del conocimiento e intervención didáctica tiene mayor dominio y en cuáles requiere actualizarse para mejorar su práctica. 3.1.3 Sabe cómo trabajar en colaboración con otros docentes y cómo participar en la discusión y el análisis de temas educativos de actualidad con el propósito de mejorar la práctica profesional.
	3.2 La disposición al estudio y al aprendizaje profesional para la mejora de la práctica educativa.	3.2.1 Reconoce que requiere de formación continua para mejorar su práctica docente. 3.2.2 Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza. 3.2.3 Reconoce cuándo es necesario acudir a otros profesionales de la educación especial para favorecer que todos los alumnos aprendan. 3.2.4 Reconoce el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un medio para su profesionalización. 3.2.5 Demuestra ser usuario de distintos tipos de textos.
	3.3 La comunicación eficaz con sus colegas, los alumnos y sus familias.	3.3.1 Se comunica oralmente y por escrito con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente). 3.3.2 Busca información, la sistematiza y valora su pertinencia en relación con objetivos específicos del trabajo docente; e interpreta críticamente textos relacionados con la profesión. 3.3.3 Adquiere y comunica información pertinente para su práctica educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos	4.1 El ejercicio de la función docente en apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana.	4.1.1 Conoce los principios filosóficos, los fundamentos legales y la organización del sistema educativo mexicano. 4.1.2 Reconoce el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública y sus implicaciones para el ejercicio profesional. 4.1.3 Reconoce el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad, así como para permanecer en la escuela y concluir oportunamente sus estudios. 4.1.4 Sabe cómo ejercer, en su función docente, el respeto a los derechos humanos y cómo favorecer la inclusión educativa.

	<p>4.2 El establecimiento de un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y con confianza para aprender.</p>	<p>4.2.1 Asume como una responsabilidad ética y profesional que todos los alumnos aprendan. 4.2.2 Reconoce las características de una intervención docente que contribuyen a eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos. 4.2.3 Sabe cómo promover, entre los integrantes de la comunidad escolar, actitudes de compromiso, colaboración, solidaridad y equidad de género, así como el respeto por las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas, socioeconómicas y de capacidades. 4.2.4 Sabe cómo establecer, en conjunto con los alumnos, reglas claras y justas en el contexto escolar, acordes con la edad y las características de los alumnos, que incluyan la perspectiva de género y de no discriminación. 4.2.5 Sabe cómo favorecer la inclusión y la equidad y evitar la reproducción de estereotipos en el aula y en la escuela.</p>
	<p>4.3 La importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.</p>	<p>4.3.1 Reconoce que las expectativas del docente sobre el aprendizaje de los alumnos influyen en los resultados educativos. 4.3.2 Reconoce que todos los alumnos tienen capacidades para aprender al apreciar sus conocimientos, estrategias y ritmos de aprendizaje.</p>
<p>5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad</p>	<p>5.1 Los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos.</p>	<p>5.1.1 Identifica los factores que caracterizan la organización y el funcionamiento de la escuela, asimismo analiza su influencia en la calidad de los resultados educativos. 5.1.2 Conoce los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo con los alumnos, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias. 5.1.3 Sabe cómo participar en acciones conjuntas con los miembros de la comunidad educativa para superar los problemas de la escuela que afectan los resultados en el aprendizaje. 5.1.4 Conoce la importancia del cuidado de los espacios escolares y comprende su influencia en la formación de los alumnos.</p>
	<p>5.2 El aprovechamiento de los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>5.2.1 Reconoce las ventajas de trabajar con diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos. 5.2.2 Conoce estrategias para involucrar a las familias de los alumnos en la tarea educativa de la escuela. 5.2.3 Conoce formas para establecer una relación de colaboración y diálogo con los padres, madres de familia o tutores mediante acuerdos y compromisos.</p>
	<p>5.3 Las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su</p>	<p>5.3.1 Propone acciones que pueden realizarse desde el contexto escolar para fortalecer la identidad cultural de los alumnos. 5.3.2 Identifica y valora los rasgos culturales y lingüísticos de la comunidad para mejorar su trabajo con los alumnos, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.</p>

	vínculo con la práctica educativa.	5.3.3 Reconoce y reflexiona sobre las expresiones culturales con las que interactúan los alumnos para orientar el trabajo educativo.
--	------------------------------------	--

